I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1573
CHIGUAYANTE, 12 SET. 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13 de Febrero de 2011, que aprueba el Programa Social denominado "Apoyo Encuestaje FPS 2011". La Modificación de Contrato a Honorariosl de fecha 06 de Septiembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y doña Gloria Angélica Amigo Quezada y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1)Ratifíquese La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 06 de Septiembre de 2011 con doña Gloria Angélica Amigo Quezada..

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.04.004.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

TOMÁS SOLIS NOVA A L C A L D E

DISTRIBUCION

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Adm., y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Archivo Dirección Jurídica TSN/LTS/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO HORA 13:00 FIRMA: P. 00/09/11